

República De Colombia



Rama Judicial Del Poder Público

Juzgado Tercero De Familia de Palmira, Valle del Cauca

VISITA PSICOSOCIAL

OBJETIVO:

“Observar, describir, detectar y valorar la dinámica familiar, marco relacional y afectivo al interior del sistema y el contexto social en el que se desenvuelven la menor de edad VALERIA CASTILLO VELASCO.

TÉCNICAS:

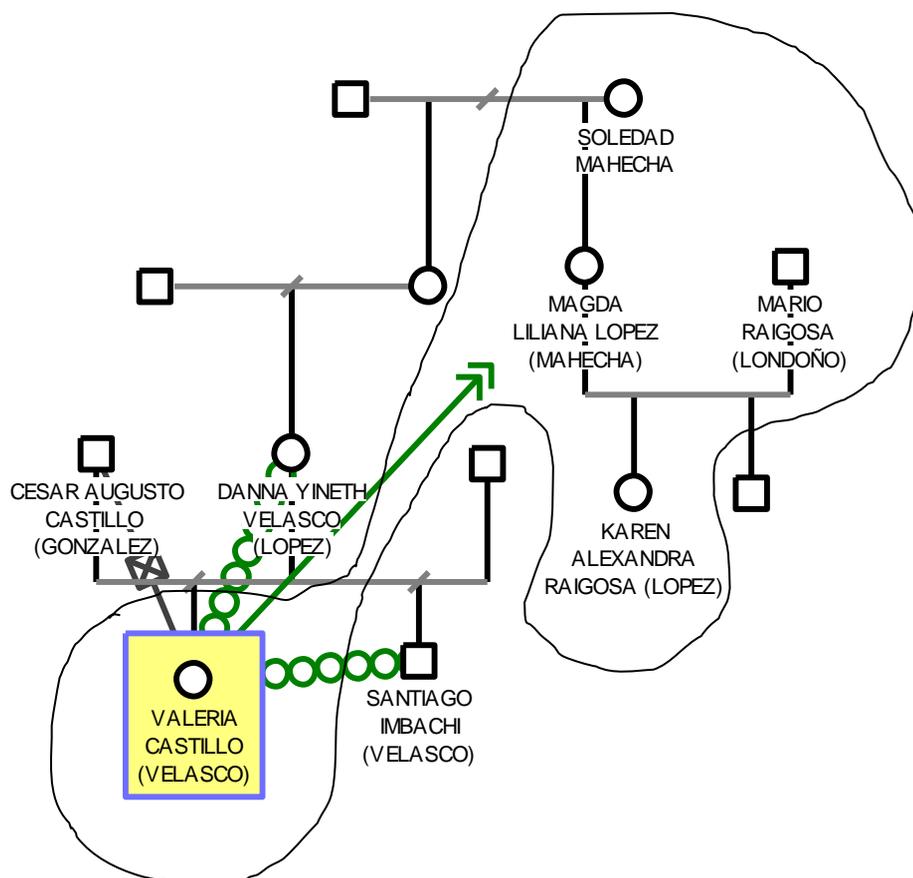
Observación Virtual: Registro visual a través del cual, se describe, consigna y recopila información.

Entrevista no estructurada: Conversación informal, no requiere de un orden determinado de preguntas.

Familiograma: Instrumento que permite identificar la organización de un núcleo familiar determinado.

Anexos fotográficos 15 Páginas.

COMPOSICION FAMILIAR





_____ Cuidador Guardián



Nunca se conocieron

<i>Nombre</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Edad</i>	<i>E. C.</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Ocupación</i>
VALERIA CASTILLO VELASCO	MENOR	7 AÑOS	*****	Segundo Primaria – La Milagrosa	Estudiante
DANNA YINETH VELASCO LÓPEZ	MAMÁ	27 AÑOS	Soltera	Bachillerato	Empresaria – Propietaria Bar Discoteca Y 2 Furgonetas Envío De Paquetería (GLS)
SANTIAGO IMBACHI VELASCO	HERMANO	9 AÑOS	*****		Estudiante
MAGDA LILIANA LOPEZ MAHECHA	TÍA ABUELA	54 AÑOS	Casada		Hogar – Modistería
SOLEDAD MAHECHA	BIS ABUELA	80 AÑOS	Casada		Alzheimer
KAREN ALEXANDRA RAIGOSA LOPEZ	PRIMA	23 AÑOS		Tecnóloga En Sistemas De Gestión Ambiental	Desempleada
MARIO RAIGOSA LONDOÑO	TÍO ABUELO	58 AÑOS	Casado		Transportador Particular

El parentesco está determinado en relación con el menor de edad.

DINAMICA Y ANTECEDENTES FAMILIARES

VALERIA CASTILLO VELASCO actualmente vive con una tía abuela por línea materna desde hace tres años, dado que su madre, abuela, tía y primos se encuentran radicados en España.

La entrevista se realizó de forma virtual, a través de video llamada con las señoras MAGDA LILIANA LÓPEZ MAHECHA, DANNA YINETH VELASCO LÓPEZ y con la menor.

La señora Danna expresa que al llegar a España inicialmente vivió con su madre quien lleva 14 años con su pareja en España y son nacionalizados, ella lleva 3 años y ya cuenta con residencia permanente por 5 años renovable, finalmente su hermana lleva 1 año, también vive un primo hijo de la señora Magda quien cuida a su hija y es quien conduce una de las furgonetas que tiene, la otra furgoneta la conduce otra persona y el bar lo tiene cerrado por la pandemia, adicionalmente ella se encarga de realizar la administración, contabilidad y documentación de sus micro empresas desde casa y en ocasiones realiza trabajos de limpieza cuando la llaman.

Al viajar su hermana, cuñado y sobrinos se mudó a vivir sola, además requiere de ello y de tener un apartamento alquilado para ella sola y sus hijos como requisito para realizar las gestiones para que sus hijos tengan la residencia Española por reagrupación familiar, toda vez que al solicitarla le realizan una visita para ver las condiciones en que vive, ella y su familia viven en la Provincia de Asturias - Localidad de Oviedo, su hijo Santiago viajaba a España en el mes de Abril de 2020 para radicarse a vivir con ella, sin embargo a raíz de la pandemia no pudo viajar.

La Señora Danna expresa que se conoció con el padre de su hija por intermedio de un primo de ella, inicialmente iniciaron una amistad, y posteriormente tuvieron una relación sentimental, aunque nunca vivieron juntos, durando la relación aproximadamente 4 años, desde el comienzo de la relación sabía que él tenía una hija, sin embargo a los dos años de iniciar la relación la buscó la esposa del padre de su hija y se enteró que él siempre había estado viviendo con ella, por lo tanto la señora Danna tomo la decisión de terminar la relación, y el señor Cesar Augusto se desapareció durante un tiempo, sin embargo pasados ocho meses volvió a buscarla e intentaron darse una nueva oportunidad, aun sabiendo ella que él seguía con su esposa, pasado un tiempo la esposa volvió a buscarla para decirle que ella estaba nuevamente embarazada y por ello la señora Danna termina definitivamente la relación a pesar de que el señor Cesar la amenazo, pasados unos días se entera que estaba también en embarazo y él le prometió que él respondería por su bebe y cuando ella tenía 5 meses de embarazo nuevamente se desapareció y nadie le daba información de él porque sus familiares no estaban de acuerdo con la relación, enterándose él del nacimiento de su hija a los 8 días porque ella envió a su hermana a buscarlo para informarle y él busco a la madre de Danna para hacer el registro de la menor, inicialmente a través de intermediarios le enviaba lo que la bebe necesitaba para su cuidado, sin embargo a los 3 meses de nacida la menor su padre se desapareció definitivamente, lo único que pudo averiguar la señora Danna fue que se fue a Panamá con su esposa y sus dos hijos porque a él lo iban a matar y lo estaban buscando por un problema que tuvo.

La finalidad del proceso es poderse llevar a su hija e hijo legalmente y darle una mejor calidad de vida, adicionalmente su familia cercana se encuentra con ella en España, su madre y hermana viven en el mismo área, y sus sobrinos son contemporáneos con sus hijos ya que ellos tienen 9, 4 y 2 años.

En la entrevista con la señora Magda Liliana ella expresa que tiene a la niña hace 2 años y 10 meses, desde que su madre se fue a vivir a España y ella era la única familiar cercana que podía cuidar de la menor, teniendo un permiso notariado para su cuidado, y Custodia por parte de I.C.B.F quienes hasta que inicio la pandemia le hicieron seguimientos; de acuerdo a la versión que tiene de la historia de la menor coincide con lo expresado con la madre refiriendo que el padre de la menor tuvo contacto con ellos hasta el tercer mes de nacida y han intentado buscarlo por todos los medios sin poder encontrarlo y desean adelantar el presente proceso para realizar el trámite de reagrupación familiar.

Por último al hablar con el menor expresa que actualmente se siente muy bien junto a su tía y familiares, para ella un referente paterno fue una pareja sentimental que tuvo su madre antes de que viajara, porque no conoce a su papá biológico, corroborando la información brindada por su madre y tía respecto a que no se tiene ningún vínculo con la familia paterna y el padre de la menor, ella tiene conocimiento del proceso y lo que más desea “vivir con su madre para poderla volver a ver y abrazarla y darle muchos besos cuando viaje con su hermano y estar con su abuela Zulma, sus primos y su tía Erika” Sic, porque hasta ahora solo los ha visto por el teléfono .

CONDICIÓN ECONÓMICA

La señora DANNA expresa que en la actualidad recibe de sus empresas \$7.000.000 libras, porque al cambio está facturando €7.000 que son aproximadamente \$21.000.000 también envía a Colombia para sus hijos \$1.500.000 mensuales y adicionalmente envía lo que corresponde a salud, vestuario, útiles, Valeria que vive con su tía y su hijo vive con su padre biológico.

La señora Magda expresa que desde la Pandemia recibe de ingresos en sus trabajos de modistería un promedio de \$400.000 mensuales, su esposo recibe en promedio un salario mínimo, y de sus hermanos y familiares recibe \$300.000 para los gastos de su madre, más lo que le gira la señora Danna para los gastos de Valeria, lo cual les alcanza para cubrir con todos los gastos mensuales del hogar.

Gastos en los que se encuentran:

<i>Comida</i>	<i>\$400.000 mensuales</i>
<i>EPS</i>	<i>\$75.000 mensuales</i>
<i>Transporte-Gasolina</i>	<i>\$80.000 mensuales</i>
<i>Servicios Públicos</i>	<i>\$200.000 mensuales</i>
<i>Recreación</i>	<i>\$100.000 mensuales</i>
<i>Alquiler</i>	<i>\$480.000 mensuales</i>
<i>Entre otros gastos de vestuario, alimentación y demás.</i>	

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA.

El apartamento alquilado en que reside de la señora Danna está ubicada en la Calle Arroyo Vaqueros 8 piso 2D, Provincia de Asturias - Localidad de Oviedo, Código Postal 33011, tiene tres habitaciones, sala comedor, cocina, dos baños, la vivienda en general cuenta con enseres indispensables, espacios cómodos, que les brinda el confort que cada uno de estos necesita.

La vivienda en que vive la señora Magda y la menor Valeria es alquilada y está ubicada en la calle 35C # 4 – 04 Barrio Los Sauces, de Palmira – Valle del Cauca, la vivienda es alquilada y el sector tranquilo con buenas vías de acceso.

La casa consta de tres pisos, en la que se instala, sala comedor, un baño, patio de ropa, cocina, cinco habitaciones, una de las cuales es utilizada como modistería, cada una de las habitaciones esta acondicionada a sus necesidades.

La vivienda en general cuenta con enseres indispensables, espacios cómodos, que les brinda el confort que cada uno de estos necesita, se percibe orden y aseo. Cuenta con servicios de abastecimiento de luz, agua, alcantarillado, gas, con los que logran atender las necesidades higiénicas personales de cada uno y del hogar.

CONCEPTO PSICOSOCIAL:

De acuerdo a la recopilación de la información por medio de la entrevista no estructurada y observación por medio digital con la señora Danna Yineth madre de la menor, su Tía Magda Liliana y Valeria Castillo Velasco, amparando el presente informe conforme al Art. 25 y 26 de la ley 1090 de 2006, en el que fueron informadas las partes involucradas respecto a la forma, y finalidad de la obtención de la información para la elaboración del concepto solicitado por el Juez Adscrito al Despacho. Se logró percibir que Valeria es una menor que hace parte de una familia extensa por línea materna, que debido a la ausencia física y emocional del padre se generan deseos por parte de la madre de que le sean suspendidos los derechos que tiene sobre su hija para protegerla y brindarle una mejor calidad de vida en el exterior donde ella reside con su familia cercana por línea materna.

Son su madre y actualmente Tía abuela por línea materna quienes se han apersonado no solo del cubrimiento de las necesidades básicas sino también de su estabilidad emocional, lo que da cuenta de su interés y/o preocupación para con el bienestar de la

menor, brindándole amor, atención, apoyo y orientación, presentando lazos afectivos significativos hacia las personas que conviven con ella, ya que han suplido sus necesidades protectivas, afectivas y normativas, dada la ausencia física y emocional de su padre y su familia por línea paterna.

Al interior del hogar se infiere que se dan pautas claras en la forma de instaurar la norma en el hogar, la menor se siente bien consigo misma, se encuentra escolarizada, cursando 2° de primaria y destacándose a nivel académico. Presenta esquemas adaptativos de asimilar las condiciones en la que se encuentra, en la cual realiza análisis de causa y efecto en la toma de decisiones respecto al deseo de que su madre obtenga la custodia total sobre ella, deseando reencontrarse nuevamente con su madre.

Dentro de su historia de vida no se identifican actualmente características de agresividad, violencia física o verbal e indisciplina, en la convivencia con la madre y su familia extensa por línea materna ya que al parecer la crianza por parte de la misma fue normalizada y con autoridad, por lo tanto asume las normas y figura de autoridad con responsabilidad y respeto.

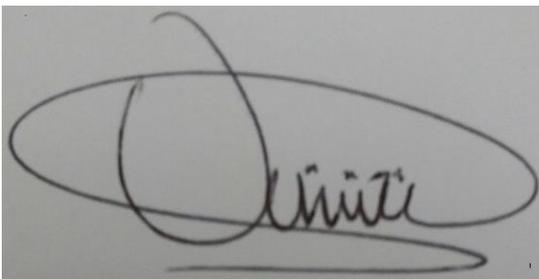
Presenta habilidades para establecer relaciones interpersonales, sostiene fácilmente una conversación siendo participante activa, entabla diálogos dando a conocer sus pensamientos, puntos de vista, de la situación en cuestión, perdiéndose expresar sus emociones y sentimientos frente al deseo de reencontrarse con su madre y familiares por línea materna.

Se encuentra una relación fracturada en la relación de los padres de la menor y se evidencia ausentismo por parte del padre del mismo quien no asumió su paternidad de una forma ejemplar y responsable, por lo tanto se generan deseos por parte de su madre de obtener la custodia exclusiva de Valeria, decisión apoyada por la menor.

En lo que tiene que ver con el padre de la menor, hasta el momento no han vuelto a buscarlos ni a saber nada de él por terceras personas.

Nota: Es pertinente resaltar que el presente informe corresponde, únicamente, a las circunstancias concretas en que se encontró el contexto familiar objeto de estudio, el día y hora, en que fue realizada la video llamada.

Realizado por;



VANESSA VÁSQUEZ VALDIVIESO
Psicóloga – T.P. 118668.
Asistente Social.
08 de enero de 2021

ANEXOS FOTOGRÁFICOS Casa Señora MAGDA LILIANA LÓPEZ MAHECHA

HABITACIÓN VALERIA



HABITACIÓN SEÑORA MAGDA LILIANA Y MARIO



HABITACIONES HIJOS SEÑORA MAGDA



SALA COMEDOR



COCINA



MODISTERIA



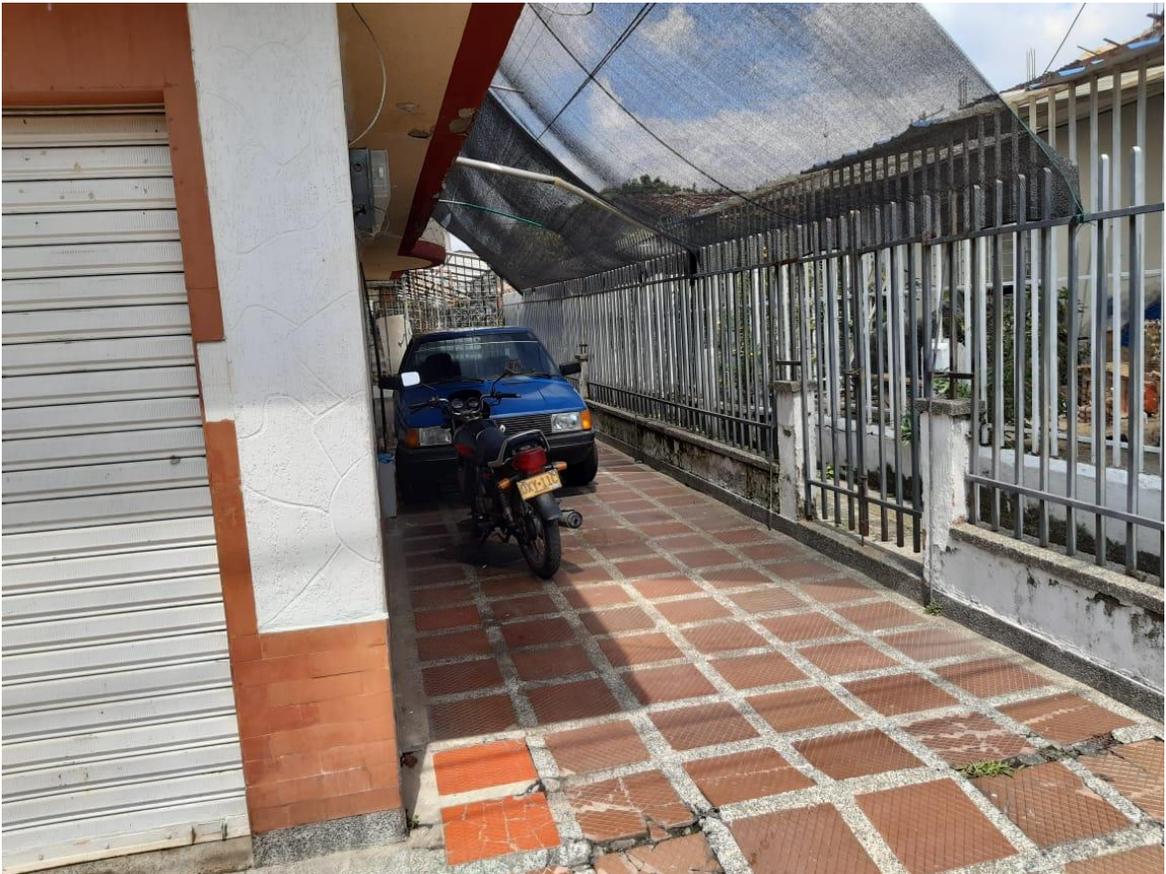
PATIO, ZONA DE ROPAS



BAÑO



FACHADA



TERRAZA

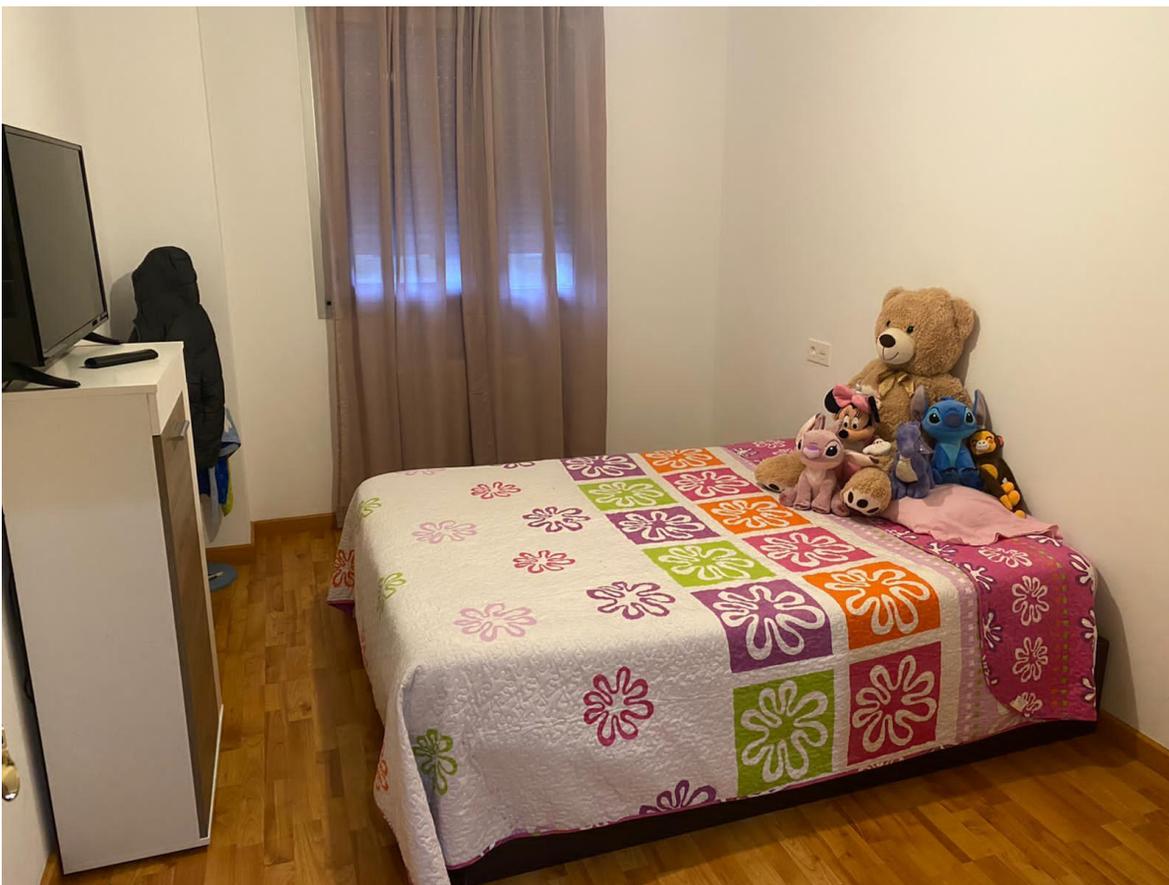


Señora DANNA YINETH VELASCO LÓPEZ - ESPAÑA

HABITACIÓN SEÑORA DANNA



HABITACIÓN PARA VALERIA



SALA COMEDOR



COCINA



PASILLO DE ENTRADA Y DE HABITACIONES



BAÑO HABITACIÓN PRINCIPAL





BAÑO AUXILIAR





FACHADA

